

RES. LEG. N° 5971

**Reconociendo servicios a don Federico
Pérez Albela.**

Lima, 11 de enero de 1928.

Señor :

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, y atendiendo

a que don Federico Pérez Albela, fué vencedor en Tarapacá, ha resuelto reconocerle los veinte años y veinticinco días de servicios prestados a la Nación, hasta el 18 de setiembre de 1923.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Emilio Sayán Palacios, Presidente de la Cámara de Diputados.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Carlos A. Olizares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 14 de enero de 1928.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.